

USO DE LA MASCARILLA EN LOS ESPACIOS INTERIORES DE LA UFV

Se RECOMIENDA el uso responsable de las mascarillas a las personas que presentan sintomatología compatible con una infección respiratoria aguda y a las personas vulnerables. También se recomienda en espacios cerrados y eventos multitudinarios.

Su uso **se MANTIENE** en las zonas identificadas con la señal que así a lo indique y para aquellas personas que han dado positivo en una prueba COVID-19.



A las personas **VULNERABLES LES PEDIMOS**

continuar usando la mascarilla en espacios interiores (preferentemente FFP2)

≥60 años, embarazadas o inmunodeprimidas.



Esta medida se ha demostrado que es la más eficaz para controlar y reducir la transmisión de los virus respiratorios.



AYÚDANOS, SI TÚ TE CUIDAS, ME CUIDAS A MI